

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL JUEVES VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTE

oooooooooooooooo

En la ciudad de Daule, a los veintiun días del mes de mayo de dos mil veinte a las once horas, se reúnen en **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: **FUENTES FAJARDO LUCÍA, GEORGE TENORIO FRICSON, HERRERA GARCÍA MARIANA, LEÓN GÓMEZ EDDY, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, SALAZAR CHAGUAY GINA, TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, TUTIVÉN BRIONES OSCAR Y VILLAMAR NIETO VICENTE; CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.**

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Buenos días con todos señores Concejales, por favor señora Secretaria constate el quórum reglamentario.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Con su venia señor Alcalde, procedo a constatar el quórum.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

FUENTES FAJARDO LUCÍA, buenas días señor Alcalde, señor Vicealcalde, compañeros Concejales, señora Secretaria **PRESENTE;** **GEORGE TENORIO FRICSON,** buenos días con todos **PRESENTE;** **HERRERA GARCÍA MARIANA,** **PRESENTE;** **LEÓN GÓMEZ EDDY,** **PRESENTE;** **PANTALEÓN LUNA OSWALDO,** buenos días con todos **PRESENTE;** **SALAZAR CHAGUAY GINA,** buenos días **PRESENTE;** **TORRES MOSQUERA ALEXANDRA,** **PRESENTE;** **TUTIVÉN BRIONES OSCAR,** buenos días con todos **PRESENTE;** **VILLAMAR NIETO VICENTE,** buenos días compañeros, buenos días con todos **PRESENTE;** **CAÑIZARES VILLAMAR WILSON,** **PRESENTE.**

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Contamos con el quórum reglamentario señor Alcalde.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Continuemos con el orden del día señora Secretaria.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES QUINCE DE MAYO DE 2020

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintiuno de mayo de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

3° LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA LUNES ONCE DE MAYO DE 2020

4° LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA MARTES DOCE DE MAYO DE 2020

5° CONOCER Y APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA ORDENANZA QUE CUALIFICA EL CONTROL DE LAS MOTOCICLETAS QUE CIRCULAN EN EL ESPACIO PÚBLICO CANTONAL DE DAULE

6° CONOCER Y APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA ORDENANZA QUE INSTITUYE LA POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE HABITAN EN EL CANTÓN DAULE Y REGULA LA ENTREGA GRATUITA DE AYUDAS TÉCNICAS Y TECNOLÓGICAS

7° CONFORMAR LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL DEL CANTÓN DAULE

CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA.- Señor Alcalde propongo y elevo a moción que se apruebe el primer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del primer punto del orden del día;
GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR del primer punto del orden del día;
HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR del primer punto; LEÓN GÓMEZ EDDY, buenos días Ilustre Concejo Municipal, con respecto al orden del día mi voto A FAVOR;
PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del primer punto; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR del primer punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PROPONENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR del primer punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, buenos días señor Alcalde A FAVOR del primer punto del orden del día; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR de la moción.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES QUINCE DE MAYO DE 2020

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintinueve de mayo de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

CONCEJAL HERRERA GARCÍA MARIANA. - Propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo punto orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Técnico Oscar Tutivén Briones y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del segundo punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR del segundo punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, PROPONENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del segundo punto; SALAZAR CHAGUAY GINA, señor Alcalde previo a mi votación quiero dar lectura a un mensaje que acabo de recibir y que están solicitando desde la Parroquia Juan Bautista Aguirre que se regule el paradero de los buses que cogen y dejan pasajeros en esta parroquia, además señor Alcalde debo solicitarle de la manera más comedida verifique los motivos por los cuales no se le ha entregado los valores que debe percibir de liquidación por el deceso del señor Lenin Castellanos a sus familiares, ellos necesitan cubrir ciertos gastos y además le solicité vía telefónica raciones de alimentos para dos parroquias en los sectores Los Amarillos y Caña Fístola que se había comprometido con esos dos sectores, le solicité una fumigación en Caña Fístola porque algunos ciudadanos me hicieron conocer que si bien es cierto muchos no han sido afectados por el COVID 19 pero si hay un brote considerable de dengue, por lo cual una vez más solicito que si la Municipalidad no puede con una fumigación intervenga el Ministerio de Salud Pública para que se haga una fumigación en dicho sector, con estas solicitudes señor Alcalde y señora Secretaria mi votación A FAVOR del segundo punto del orden del día; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del segundo punto del orden del día; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR del segundo punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, antes de mi votación quiero reiterar mis condolencias a la Abogada Silvia Ramírez por el fallecimiento de su papá, en cuanto a la votación A FAVOR del segundo punto del orden del día; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR de la moción.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

TERCER PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA LUNES ONCE DE MAYO DE 2020

CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON.- Señor Alcalde, propongo y elevo a moción que se apruebe el tercer punto del orden del día, que es la lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria del día lunes once de mayo de 2020. Esta moción es apoyada por

Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Señora Marian Herrera García y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del tercer punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, PROPONENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR del tercer punto del orden del día; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR del tercer punto del orden del día; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del tercer punto del orden del día; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR del tercer punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del tercer punto del orden del día; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, previo a mi votación señor Alcalde quiero hacerle una solicitud los compañeros transportistas de la Trans. Naupeñitas me han indicado que ellos tenían una ruta que venía desde la entrada de Magro hasta Naupe y otros puntos más que llegaban Clarisa me parece que es y al momento Lojas Trans., están en esa ruta, ellos me indican que están constituidos y por qué Lojas Trans., están utilizando esa ruta, esa es la inquietud que ellos tienen espero me ayude con una contestación para yo indicarles a ellos y respecto al tercer punto A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR del punto del orden del día señora Secretaria; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR de la moción.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

CUARTO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA MARTES DOCE DE MAYO DE 2020

CONCEJAL PANTALEÓN LUNA OSWALDO.- Señor Alcalde, propongo y elevo a moción que se apruebe el cuarto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucia Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio y Técnico Oscar Tutivén Briones, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del cuarto punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR del cuarto punto; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, PROPONENTE;

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintinueve de mayo de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR del cuarto punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del cuarto punto del orden del día; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR del cuarto punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR del cuarto punto del orden del día; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR de la moción.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

QUINTO PUNTO CONOCER Y APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA ORDENANZA QUE CUALIFICA EL CONTROL DE LAS MOTOCICLETAS QUE CIRCULAN EN EL ESPACIO PÚBLICO CANTONAL DE DAULE

CONCEJAL HERRERA GARCÍA MARIANA.- Señor Alcalde propongo y elevo a moción que se apruebe el quinto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciado Fricson George Tenorio y Abogada Gina Salazar Chaguay, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del quinto punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR del quinto punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, PROPONENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR del quinto punto del orden del día; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, esperemos que esta ordenanza sirva para mejorar la seguridad de los ciudadanos dauleños y que cumplan con las disposiciones específicamente es para controlar la delincuencia en el cantón pero no de pronto para que a los compañeros tricimoteros no se los deje laborar, que quede bien en claro en actas esa observación y apoyar esta ordenanza que va a mejorar la seguridad de los dauleños y esperando que la ATM indique los horarios a futuro A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación quiero manifestar lo siguiente por el bien de Daule y para que exista un verdadero control y bajar los niveles de delincuencia en el cantón, esta ordenanza debe de ser difundida por todos los medios señor Alcalde, en la página de la Alcaldía y las veces que usted tenga alguna entrevista le haga conocer a la ciudadanía de la necesidad de colaborar con esta ordenanza, por el bienestar y la seguridad de los habitantes del cantón Daule, con esta observación y pedido, A FAVOR del quinto punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, previo a mi votación viendo que esta ordenanza va a llegar a mejorar un poco la seguridad de los ciudadanos A FAVOR del punto del orden del día; VILLAMAR NIETO VICENTE, antes de mi votación en la sesión anterior manifesté que yo no estaba de acuerdo con que dos personas del mismo sexo anden en motocicleta por los delitos y robos que han acontecido aquí en Daule, esperemos que la Agencia de Tránsito Municipal cumpla con esta ordenanza,

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintinueve de mayo de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

ojalá que se implementen los horarios como se estipula aquí en la Ordenanza para que no hayan estas clases de delitos, el considerando once de esta ordenanza dice: en el artículo 30 del Reglamento General para la aplicación de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, la ordenanza que emiten los GAD's en el ejercicio de sus competencias en materia de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, guardarán armonía con las políticas emitidas por el Ministerio del sector y se enmarcarán en las disposiciones de carácter nacional emanadas por la Agencia Nacional de Tránsito para tales efectos las ordenanzas que se expidieren podrán ser comunicadas a esta agencia inmediatamente luego de su aprobación para el control correspondiente, por lo que la Procuraduría Síndica una vez que se apruebe esta ordenanza inmediatamente comunicará a la Agencia Nacional de Tránsito para que ordene a la Agencia de Tránsito Municipal que cumpla con esta ordenanza y Dios quiera que no pase nada aquí en Daule, mi voto A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR de la moción.

Por Secretaría se da a conocer que el quinto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SEXTO PUNTO CONOCER Y APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA ORDENANZA QUE INSTITUYE LA POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE HABITAN EN EL CANTÓN DAULE Y REGULA LA ENTREGA GRATUITA DE AYUDAS TÉCNICAS Y TECNOLÓGICAS

CONCEJAL TUTIVÉN BRIONES OSCAR.- Señor Alcalde habiendo hecho las observaciones en el primer debate sobre este proyecto y con todos los informes que existen y una vez analizados, propongo y elevo a moción que se apruebe el sexto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Señor Eddy León Gómez, Licenciado Fricsón George Tenorio y Abogada Gina Salazar Chaguay, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, antes de aprobar el sexto punto del orden del día, me da mucho gusto que esta ordenanza de las ayudas técnicas para las personas con discapacidad van a servir mucho y que realmente lleguen a las personas que necesitan, con eso mi voto A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, antes de mi votación señor Alcalde, un pedido de la unidad de pastores, ellos están pidiendo que les den el protocolo para poder iniciar para trabajar en los cultos, ellos no quieren saltarse, por lo menos que salga en la página de la Alcaldía, le pido eso de favor y con respecto al punto A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, una vez más el COOTAD es claro, en cuanto a recursos que se inviertan en los grupos de atención prioritaria como lo dice el COOTAD en su artículo 242, el diez por ciento del presupuesto

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintinueve de mayo de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

anual deberá invertir en los grupos de atención prioritaria, como son los niños, adultos mayores, personas con discapacidad y mujeres embarazadas, una vez más mi apoyo total siempre estaremos dispuestos en ayudar, en todo lo que es en beneficio de los grupos de atención prioritaria, A FAVOR del sexto punto; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación y siendo coherente con la votación en el primer debate debo dejar una vez más señalado que es importante brindar la ayuda a este sector de nuestra población pero también es necesario señor Alcalde y compañeros Concejales que se haga un listado o banco para conocer cuántas personas tiene Daule con discapacidad y poder darles la ayuda técnica y tecnológica a favor de ellos pero conociendo las necesidades que tienen para poder tratar de alguna manera llegar con esa ayuda, es decir que se compren los implementos que realmente necesita esta población para poder ayudarlos y poder darles una mejor calidad de vida, por lo tanto espero que el departamento respectivo haga llegar a cada uno de los Concejales las personas que deben ser atendidas por parte del GAD Municipal, con esta observación y esperando que tenga la acogida, A FAVOR de este punto que es el sexto punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, en vista de que esta ordenanza está dirigida a las personas discapacitadas y será de gran ayuda, mi voto A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, PROPONENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, antes de mi votación como Presidenta de la Comisión de Equidad y Género, el Municipio de Daule busca lo que es la equidad y la inclusión y de estas ayudas técnicas que se van a dar a las personas discapacitadas hay personas que necesitan de esta ayuda, muchas personas en el sector rural y aquí mismo en el sector urbano hay muchas personas que necesitan de esas ayudas técnicas señor Alcalde, me refiero al Registro Oficial # 591 del seis de junio de dos mil dos, en la que se publicó la ordenanza de discapacidades, que rige para el cantón Daule la cual establece en el artículo 1: la presente ordenanza tiene por objeto establecer una norma que permita la equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad, así como eliminar cualquier tipo de discriminación o marginación y el artículo 2: la presente ordenanza ampara a las personas con discapacidades físicas, sensoriales, mentales, intelectuales, sea por causa genética, congénitas o adquiridas, bien señor Alcalde, señor Vicealcalde, compañeros Concejales por estas ayudas técnicas que se van a dar a las personas que más lo necesitan, mi voto A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR de la moción.

Por Secretaría da a conocer que el sexto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SÉPTIMO PUNTO CONFORMAR LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL DEL CANTÓN DAULE

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Señora Secretaria sírvase dar lectura a la comunicación.

Por Secretaría se da lectura a la siguiente comunicación:

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintinueve de mayo de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

Memorando # GADIMCD-ALC-WC-0042-2020-O. Daule, 18 de mayo de 2020. PARA: Señores. ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL. En su despacho.- ASUNTO: Conformación de la Comisión Especial de Seguridad Ciudadana Municipal del Cantón Daule. De mi consideración: En virtud de los artículos 11 de la Ley de Seguridad Pública y del Estado; artículos 57 letra r) y artículo 60 letra k) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, el artículo 23 de la Ordenanza que regula la conformación, el funcionamiento y operación del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del cantón Daule, con la finalidad de cooperar en la rápida, adecuada y oportuna respuesta a los incidentes suscitados en su ámbito territorial e incrementar los niveles de bienestar y seguridad ciudadana de los habitantes del cantón Daule, SUGIERO al Concejo Municipal, apruebe la conformación de la Comisión Especial de Seguridad Ciudadana Municipal del cantón Daule, la cual tendría las siguientes atribuciones:

- 1. Impulsar ante las Direcciones Municipales actividades que incrementen los niveles de bienestar y seguridad ciudadana en el cantón.*
- 2. Estructurar una política pública institucional que desarrolle de manera progresiva el contenido de los derechos a un hábitat seguro y a una vida libre de violencia y criminalidad.*
- 3. Proponer proyectos de ordenanzas en materia de seguridad ciudadana.*
- 4. Supervigilar en territorio el cumplimiento integral de la normativa en materia de seguridad ciudadana que rige en el cantón.*

Así mismo, sugiero que la Comisión Especial de Seguridad Ciudadana Municipal del cantón Daule esté integrada por los siguientes Ediles: Presidente, Lcdo. Fricson George Tenorio. Concejal Comisionado, Sr. Eddy León Gómez. Concejal Comisionada, Ab. Gina Salazar Chaguay. El plazo de duración de la Comisión Especial de Seguridad Ciudadana Municipal del cantón Daule será de 3 años. Atentamente. Dr. Wilson Fidel Cañizares Villamar, ALCALDE DEL CANTÓN DAULE.

CONCEJAL VILLAMAR NIETO VICENTE.- Señor Alcalde permítame pienso que esta comisión es muy importante para la seguridad ciudadana municipal, está muy bien conformada felicito al compañero Fricson, felicito a la Abogada Gina y al Concejal Eddy León que forman parte de esta comisión, una vez que nosotros nos reintegremos a la Municipalidad nos uniremos a ustedes para trabajar en beneficio de la ciudadanía de Daule, por ello propongo y elevo a moción que se apruebe el séptimo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Concejal del Cantón presente.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, antes de aprobar el séptimo punto del orden del día quiero preguntarle al señor Alcalde a nombre de la comunidad de Flor de María que el medio de transporte que ha estado visitando la comunidad lunes y martes, el día miércoles ya no ha entrado a hacer su recorrido, la comunidad me está pidiendo por favor se tome en consideración que esa comunidad está un poco aislada son tres kilómetros lo que tienen que

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintinueve de mayo de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

salir hasta el carretero y necesitan ellos que se les dé el servicio urbano de la cooperativa que está haciendo el recorrido, por lo que señor Alcalde apelo a su sensibilidad para que nos dé una respuesta de quien depende o si solamente llega hasta la entrada al recinto Boca de las Piñas, además también agradecerle a nombre de la comunidad los kits que fueron donados por la Municipalidad y con esto mi voto A FAVOR del séptimo punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, señor Alcalde, señores Concejales con respecto a esta comisión considero muy importante que se forme esta comisión para vincular acciones con respecto a la seguridad ciudadana de nuestro cantón, sin embargo entrando a la parte legislativa debo indicar que según el memorando de fecha 18 de mayo de 2020 firmado por el señor Alcalde Wilson Cañizares Villamar, tal como lo decía la señora Secretaria, donde se cita el artículo 57 del COOTAD pero no se lo describe, de tal manera que lo voy a hacer el cual en su literal r) dice: conformar las comisiones permanentes, especiales y técnicas que sean necesarias respetando la proporcionalidad de la representación política y poblacional urbana y rural existente en su seno, en esta propuesta habemos tres compañeros de la misma tendencia política, de tal manera que veo que no se está cumpliendo con lo establecido en el COOTAD y en ese sentido mi votación es EN BLANCO señora Secretaria; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a la votación es importante reconocer las expresiones del Concejal Eddy León, salvo que hubiere algún requerimiento por parte de los dos compañeros como es la Abogada Torres y el Concejal Tutivén sino hay ninguna reconsideración esta Comisión creo que no solamente estará conformada por las tres personas que se han nombrado sino que estará integrada por todo el Concejo en pleno porque la seguridad ciudadana del cantón nos corresponde a todos, las comisiones son una especie de auxiliar en la administración del Doctor Cañizares y el compromiso una vez más lo digo de forma pública y enfática es de cada uno de los Concejales de arrimar el hombro para salir adelante en las propuestas que se hicieron y que ahora nos cobija la bandera de Daule pero el compromiso y la responsabilidad es de todos señores, con esta aclaración A FAVOR del séptimo punto del orden del día señora Secretaria y me disculpan pero hago expresiva mis condolencias a la Abogada Silvia Ramírez por la pérdida de su señor padre; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, antes de dar mi votación señor Alcalde quiero que me conteste luego o por interno la petición que le hice sobre los kits de alimentos para los recintos: Los Amarillos, La Clemencia, Casa de Teja, La Esperanza y Santa María, por interno le pregunté algo y si me gustaría me responda porque la gente de estos sectores están insistiendo en esa ayuda, con relación a mi voto en la conformación de la comisión A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, previo a mi votación indicar que las palabras que el Concejal Eddy ha planteado porque lo dice el COOTAD correcto pero en mi caso particular, no sé de la compañera Alexandra no hay ninguna sugerencia ni contradicción a la decisión tomada por el señor Alcalde, por mí no hay ningún inconveniente mi votación A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, PROPONENTE; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR de la moción.

Por Secretaría da a conocer que el séptimo punto del orden del día se aprueba con nueve votos a favor y un voto en blanco.

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintinueve de mayo de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Quiero solidarizarme con la Abogada Silvia Ramírez, mi más sentido pésame por el fallecimiento de su señor padre.

En cuanto a la ruta Magro - Naupe, yo también antes de la reunión del COE dispuse o sugerí a la seguridad en este caso Ramiro Martínez y el Almirante Yépez que iban a estar al frente de esta reunión que justamente no se interponga una ruta o una cooperativa con la otra, si ya existe una ruta de Naupe a Magro no tenía por qué la cooperativa Lojas Trans., meterse donde no le corresponde, porque también Los Tintos por ejemplo están pidiendo que vaya el transporte Lojas Trans., pero se supone que a ese sector va la cooperativa Assad Bucaram mal podríamos meter otro transporte donde no corresponde porque van a saltar esos transportistas porque se les están metiendo a esa ruta, no estuve presente en esa reunión pero les indiqué qué tenían que hacer, ahora me voy a reunir con ellos para ver qué decidieron porque no vale crear polémica sino permitir que trabajen todos.

CONCEJAL TUTIVÉN BRIONES OSCAR.- Todos tienen recursos y si estos compañeros de esta cooperativa que están constituidos tienen sus carros que son sus sustentos diarios para ellos y sus familias, de una u otra forma les estamos quitando el sustento al no permitirles trabajar.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Eso justamente se les indicó a las personas de seguridad que iban a estar al frente de la reunión, una vez que termine la sesión de Concejo voy a llamar para ver en qué quedaron, es cuestión de sentido común no queremos causar problema, sino más bien darle a cada quien lo que le corresponde y que todo el mundo tenga derecho a trabajar; en cuanto a la ordenanza de motocicletas esto fue un pedido de la Gobernación del Guayas que el Concejo Municipal de Daule al igual que otros Concejos de otros cantones ayuden en el sentido de que una de las maneras de bajar la delincuencia y que lo han hecho en otros cantones y les han dado buenos resultados tratando de bajar la delincuencia es que dos personas (varones) no anden en una misma moto porque era justamente la acción que en muchos cantones se replicaba a diario en los cometimiento de actos delictivos y que al hacer esa ordenanza contribuyera a disminuir la delincuencia; en cuanto a los protocolos solicitados por los pastores efectivamente voy a pedir si ya existe por parte del mismo COE Nacional algún protocolo porque ellos han hecho muchos para su cumplimiento, nos toca a nosotros publicar y socializar con la comunidad acerca de los mismos para cumplimiento para que puedan asistir conservando el distanciamiento social y las medidas que están dispuestas por el COE Nacional; en cuanto a la petición de la Abogada Salazar el MIES tiene definido justamente en el territorio cantonal las personas con discapacidad pero si sería oportuno para no estar siempre dependiendo del MIES y no vaya a pasar lo mismo que las raciones alimenticias y vayan ellos a querer entregar las ayudas, por lo que el mismo Municipio debe tener su propia investigación, identificado de acuerdo al quintil de pobreza y de discapacidad, es decir el Municipio debe tener su propio registro para no estar dependiendo de otros, en todo caso y en cuanto a Flor de María ya voy a preguntar también si el transporte urbano tomó la decisión y solicitó la autorización para el ingreso a Flor de María, si no es así vamos a

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintinueve de mayo de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

solicitar nosotros que siga entrando a Flor de María, alguien me requirió ayer que el camino está muy feo y por ese motivo el transporte no quería entrar a ese sector, bueno en este caso que el invierno está bajando y con el nuevo equipo caminero voy a disponer que se haga un bacheo o se reconforme la entrada a Flor de María para que no haya pretexto que el transporte urbano no quiera entrar.

CONCEJAL SALAZAR CHAGUAY GINA. - Señor Alcalde, ruego me conceda la palabra, necesito hacer una pregunta la Casa Comunal de La Aurora está prestando ciertos servicios a la comunidad como son las oficinas del SRI, Fiscalía y otros estamentos del Estado, tengo a bien decirle que he recibido algunas llamadas tanto de las Urbanizaciones como de la cabecera parroquial, se me indicó que muy a pesar de lo pandemia que estamos vivienda no hay servicios en esas unidades, entonces cuál es el objetivo de que se hayan instalado todo ese grupo a trabajar sino prestan el servicio a la comunidad, por un lado, yo soy del parecer de que hay que dar una respuesta a la ciudadanía a través de las redes, un señor me supo manifestar que su señor padre falleció y lo cargaron de que vaya a la cabecera cantonal, que vaya a Guayaquil para poder solicitar el certificado de defunción, no fui el único muchas personas vivieron lo mismo, por lo que queremos una respuesta por parte de la Municipalidad, por eso traslado esa pregunta al Seno del Concejo, en particular a usted señor Alcalde y el otro punto que yo quería ponerlo a consideración de todos es que se nos dijo que los kits de alimentos ya no hay se acabaron, qué respuesta les vamos a dar a esos ciudadanos a los que no pudimos llegar porque siguen insistiendo como bien lo acaba de manifestar la Abogada Torres por eso siempre he sido del parecer que hay que tener una reunión para hacer una planificación, una coordinación, usted lo sabe el fin de semana conversé vía telefónica con usted y usted me dijo que me iba a facilitar unas raciones no a mí, sino al sector de Los Amarillos y Caña Fístola, lamentablemente no sé qué vamos a hacer con esas peticiones, cómo vamos a responderle a la ciudadanía pero es lo que la gente espera de nosotros, una ayuda pequeña señor Alcalde.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Con respecto a eso las personas siempre estarán reclamando, siempre estarán lamentándose de que por su casa no pasaron, recuerden ustedes que el Concejo Municipal adquirió diez mil kits de alimentos pero en el sector de La Aurora y sector urbano y rural de Daule hay cuarenta mil familias en cada sector, necesitaríamos haber comparado ochenta mil raciones para llegar a cada una de las casas o de los habitantes de Daule y sólo compramos diez mil, por lo tanto setenta mil se quedaron sin los kits, por lo que la gente seguirá lamentándose y quejándose que a su casa no llegaron, usted mismo fue a un sector pasaron por ahí y no se pudo cubrir todo el sector, nosotros hemos caminado durante dos meses día y noche exagerando y sin embargo hemos ido tres veces a Loma Pelada y a Patria Nueva y sigue diciendo la gente que por ahí no llegaron, que nunca fueron, hemos ido a Rumiñahui y siguen diciendo que ahí nunca se los ayudó y así todos los sectores y todos los recintos dicen que no se los ayudó y que nunca fueron y no por eso vamos a seguir comprando diez mil kits y luego diez mil más porque eso no podemos hacerlo, eso por un lado, por otro lado si les aclaro al comienzo yo les decía con autogestión, con recursos propios y con la ayuda de la empresa privada, repartimos diez mil

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintinueve de mayo de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

kits antes de que el Concejo tomara la decisión de comprar con recursos propios, ahora después mi esposa tiene una fundación y ella ha solicitado a la empresa privada y les está llegando kits, incluso le están llegando guineos y legumbres y ayer tuvimos la oportunidad de incluir eso en los kits que envió la empresa privada, seguramente por eso ustedes piensan que hay aún kits del Municipio y se los sigue entregando, por eso es que ustedes siguen viendo que se reparten los kits pero no son de los recursos municipales, de esos kits de la empresa privada podemos compartir en esos sectores que hemos dicho que vamos a ir Caña Fístola, y dos o tres sectores podemos compartir doscientos kits incluso para los del sector que menciona la Concejal Torres donde se ha comprometido a ir, con mucho gusto podemos compartir simplemente les estoy aclarando que esos recursos ya no son Municipales son de la empresa privada que llegaron por la autogestión de una fundación y que los podemos compartir en todo caso.

Siendo las once horas y cuarenta y tres y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del jueves veintiuno de mayo de dos mil veinte, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Dr. Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE

Ab. Tania Salar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL